

05 de septiembre de 2022.
Acta C.A.A.C.S.-043/2022

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 05 de septiembre de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarria González, C.P. Verónica Mayela Escalante Romero y Lic. Elida Mingura Alvarez, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Sindica Municipal como Observadora y Jefa del Área Jurídica de Secretaria Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 043/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 24 de agosto de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-042-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 042/2022 de fecha 24 de agosto del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

05 de septiembre de 2022.

Acta C.A.A.C.S.-043/2022

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- Se presentan a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para la contratación del servicio de renta e instalación de escenario para la presentación de artistas en la noche mexicana del 15 de septiembre de 2022, requeridos por la **Dirección de Desarrollo Social**, por la cantidad de \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM684/2022 fechado el 19 de julio de 2022.

Debido a recibir solo una cotización para la contratación del servicio de escenario, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio acuerdan se adjudique el contrato correspondiente al C. Filiberto López Martínez, por la cantidad de \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

5.- La **Dirección de Servicios Públicos** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar **convenio modificadorio** para incrementar un 30% el contrato número MCU-CAACS-117/2022 celebrado con la empresa Eléctrica Lovi, S.A. de C.V. relativo a la adquisición de material eléctrico siendo la cantidad de \$206,896.55 (doscientos seis mil ochocientos noventa y seis pesos 55/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice **convenio modificadorio** con la empresa Eléctrica Lovi, S.A. de C.V., para incrementar el 30% al contrato número MCU-CAACS-117/2022, por la cantidad de \$206,896.55 (doscientos seis mil ochocientos noventa y seis pesos 55/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en el Artículo 88 segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 94 de su Reglamento.

Asuntos Generales.

1.- **Oficialía Mayor** a través del **Departamento de Recursos Humanos**, presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el **dictamen** correspondiente a la adquisición de Uniformes Secretariales de la temporada Otoño-invierno.

Una vez analizado el dictamen recibido, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la adquisición de los uniformes secretariales con la empresa Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V. por la cantidad de \$579,600.00 (quinientos setenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-710/2022 fechado el 26 de julio de 2022 y se le envíe escrito aclaratorio y fallo correspondiente a los proveedores invitados a cotizar. esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

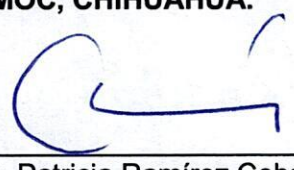
05 de septiembre de 2022.

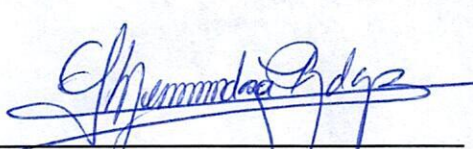
Acta C.A.A.C.S.-043/2022

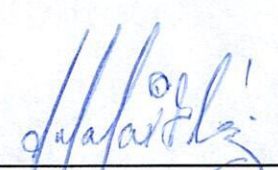
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**



C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

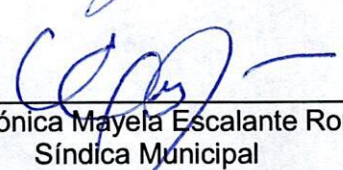

L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal

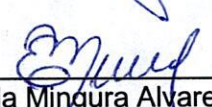

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda

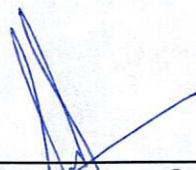

C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


Lic. Alba Idolina Caraveo Salvírez
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social


C. Sergio Alfredo Infante Solano
Jefe del Departamento de Alumbrado
Público de la Dirección de Servicios Públicos


C.P. Verónica Mayela Escalante Romero
Síndica Municipal
Observadora


Lic. Elida Mingura Álvarez
Jefa del Área Jurídica de la
Secretaría Municipal


Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos
En Representación del Órgano Interno de Control
Observadora

Esta hoja forma parte del acta número 043/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 05 de septiembre de 2022.